

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

4370 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesorado Universitario.*

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad, de 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente el concursante, al menos, por tres de sus miembros, según el artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona a continuación:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Literatura Española» (número 278). Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Hispanoamericana. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Cádiz, 24 de enero de 2001.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

4371 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por los sistemas de promoción interna y general de acceso libre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en las bases 4 y 7 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, de Madrid, y pueden consultarse en la página web de la UNED: www.uned.es

Segundo.—Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos por el sistema de promoción interna y por el general de acceso

libre, anexo I y anexo II de esta Resolución, especificando las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades de Atención al Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, número 38, 28015 Madrid; edificio de Humanidades, calle Senda del Rey, sin número y pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las oficinas de correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de plaza de personal funcionario.

Cuarto.—Se convoca a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de abril, a las once horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sita en Ciudad Universitaria, avenida Complutense, sin número.

Madrid, 5 de febrero de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes excluidos por el sistema de promoción interna

DNI	Nombre	Causa de exclusión
42.785.276-D	Espino Martell, M. ^a del Pino.	Falta fotocopia DNI.
1.899.279-P	García García, M. ^a Concepción.	Fuera de plazo.
50.416.822-V	Núñez-Polo Clivilles, M. ^a Luz.	Falta fotocopia DNI y pago.
50.415.064-F	Rodríguez Fernández, Paloma.	Fuera de plazo y falta DNI.

ANEXO II

Lista provisional de aspirantes excluidos por el sistema de turno libre

DNI	Nombre	Causa de exclusión
50.956.944-F	Aldeoca Quintana, María Amparo.	Falta declaración jurada de ingresos.
14.300.043-T	Aranda de la Cruz, Sergio.	Fuera de plazo.
7.552.698-G	Ballesteros Parra, María del Mar.	Falta declaración jurada de ingresos.
7.228.400-Y	Barón Martín, Beatriz.	Falta declaración jurada de ingresos.
26.039.135-F	Barranco Parrilla, José Ramón.	Fuera de plazo.